



GRADO EN ENFERMERÍA
PRÁCTICUM I CUIDADOS BÁSICOS
EN ENFERMERÍA

DATOS DEL ALUMNO/A

D.N.I.:

APELLIDOS:

NOMBRE:

CURSO ACADÉMICO:

FIRMA:

CENTRO:

UNIDAD/ES:

PROFESORES/AS ASOCIADOS/AS:

TUTORES DE PRÁCTICAS:

FOTO



NORMAS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

El Documento de Prácticas, es el testimonio y la justificación de las prácticas realizadas por el alumno y será una pieza clave en la evaluación de las mismas, por lo que debe ser cuidado y protegido hasta su finalización. Dicho Documento, debidamente rellenado y con la foto correspondiente, se dejará en la Unidad de Hospitalización al Tutor/a o Tutores, al finalizar las prácticas, siendo recogido por el Profesora Asociado/a Clínico/a responsable para su verificación y evaluación. En los centros en los que no haya profesores/as asociados/as se dejarán al coordinador/a-supervisor/a de docencia.

1. En este documento se reflejan las actividades prácticas que el alumno/a realiza durante el curso y es, para el Departamento de Enfermería, la acreditación de que dichas prácticas se han realizado.
2. Es imprescindible que este cuaderno sea entregado al finalizar las prácticas clínicas para su corrección y/o verificación.
3. Las prácticas hospitalarias serán firmadas diariamente por el Tutor/a o la supervisora del Servicio al que el alumno/a esté asignado. El profesor/a Asociado/a responsable de las prácticas debe dar el visto bueno en cada rotación.
4. Se responsabiliza al alumno/a del buen uso y conservación de este documento, que servirá para reconocer sus progresos en el aprendizaje de las enseñanzas prácticas.



OBSERVACIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS I DE LOS ALUMNOS DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

1.- IDENTIFICACIÓN, UNIFORMIDAD Y CUIDADO PERSONAL

El alumno/a debe ir correctamente identificado/a, con el atuendo adecuado a la Unidad en donde se encuentre desarrollando las prácticas (en las unidades de hospitalización: pijama blanco, calzado blanco exclusivo para el hospital). Llevará a cabo todas las normas de higiene y de asepsia establecidas en el Hospital como medio para prevenir la infección y señal de respeto hacia el paciente y su familia, así como a los profesionales de la salud.

2.- ASISTENCIA:

2.1. Es una condición indispensable para que el alumno/a pueda ser evaluado/a, el haber realizado todas las horas de prácticas establecidas en el Plan de Estudios, adaptándose a la programación establecida.

2.2. Ante algún problema importante que impida al alumno/a la realización de algunas horas, éste, dispondrá de todas las facilidades para poder llevar a cabo dichas horas, siempre a criterio del Profesor/a Asociado/a Clínico/a responsable, en coordinación con el Tutor/a de la Unidad donde esté el/la alumno/a.

2.3. Al tener flexibilidad para realizar todas las horas establecidas, no se podrá doblar turno para llevar a cabo las recuperaciones.

2.4. El horario de prácticas será asignado por los responsables de docencia de centro hospitalario, pudiendo desarrollarse en turno de mañana, tarde y noche.

La asistencia la firmará cada día el tutor/a o la enfermera/o a cuyo cargo esté el alumno/a.

2.5. Ante cualquier problema o eventualidad que altere el normal desarrollo de las prácticas clínicas, el alumno/a deberá ponerse en contacto con el Tutor/a asignado y/o con el profesor/a Asociado/a responsable de esa Unidad.

3.- EVALUACIÓN:

Los criterios se ajustarán a la evaluación establecida en la Guía Docente de la Asignatura.

A continuación, se mencionan los aspectos específicos relativos a la evaluación de la asistencia a prácticas clínicas:

3.1. Es necesario haber realizado todas las horas de prácticas establecidas para poder ser evaluado.

3.2. Haber realizado todos los Laboratorios Clínicos y Seminarios previos a las prácticas.

3.3. Realización de la Historia de Enfermería en la unidad de hospitalización correspondiente y la elaboración del Portafolio Docente.

3.4. El informe emitido por el tutor/a.

En el desarrollo de las prácticas clínicas, para realizar cualquier actividad, será imprescindible la presencia de un profesional enfermero que supervise dicha actuación.



HOJA DE FIRMAS

UNIDAD/ES HOSPITALARIAS:

TUTOR/A:

Fecha de hasta

D/D ^a	D/D ^a	D/D ^a	D/D ^a
Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:
D/D ^a	D/D ^a	D/D ^a	D/D ^a
Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:
D/D ^a	D/D ^a	D/D ^a	D/D ^a
Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:
D/D ^a	D/D ^a	D/D ^a	D/D ^a
Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:
D/D ^a	D/D ^a	D/D ^a	D/D ^a
Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:
D/D ^a	D/D ^a	D/D ^a	D/D ^a
Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:

Nota: en cada uno de los cuadros deberá figurar fecha y firma del Tutor de Prácticas o Supervisor/a.

OBSERVACIONES:

VºBº RESPONSABLE DE PRÁCTICAS



HOJA DE FIRMAS

QUIRÓFANO:

TUTOR/A:

Fecha de hasta

D/D ^a	D/D ^a	D/D ^a	D/D ^a
Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:
D/D ^a	D/D ^a	D/D ^a	D/D ^a
Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:
D/D ^a	D/D ^a	D/D ^a	D/D ^a
Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:
D/D ^a	D/D ^a	D/D ^a	D/D ^a
Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:
D/D ^a	D/D ^a	D/D ^a	D/D ^a
Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:
D/D ^a	D/D ^a	D/D ^a	D/D ^a
Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:

Nota: en cada uno de los cuadros deberá figurar fecha y firma del Tutor de Prácticas o Supervisor/a.

OBSERVACIONES:

V^oB^o RESPONSABLE DE PRÁCTICAS



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE BIOLÓGICO

MEDIDAS INMEDIATAS

Tras un corte, pinchazo o contaminación de mucosas:

- Lavar abundantemente con agua y jabón
- Hacer sangrar la zona puncionada
- Desinfectar con antiséptico (povidona yodada u otros)

TRAS LA EXPOSICIÓN

- 1.- Comunicarlo inmediatamente al tutor, al supervisor de la unidad (o en su defecto al supervisor de guardia) y al profesor asociado.
- 2.- Rellenar la hoja adjunta (datos del accidente), donde se recogerá información sobre el alumno y el enfermo.
- 3.- Seguir el Protocolo de actuación en caso de accidente biológico de cada centro hospitalario.
- 4.- Tras ser atendido en el momento del accidente, el alumno solicitará un informe médico, que puede hacer alguno de los siguientes facultativos:
 - De la Unidad donde el alumno realiza sus prácticas.
 - Del Servicio de Urgencias del Hospital.
 - Del Centro de Salud que le corresponda.
- 5.- Llevar dicho informe a la Facultad de Enfermería (1ª planta, Vicedecanato de Alumnado) para su tramitación al COIE.

Nota: Es conveniente que el alumno se quede con una fotocopia de los documentos entregados.



DATOS DEL ALUMNO/A

Apellidos y Nombre: _____

Dirección

Teléfono

Curso

Nº de Afiliación a la Seguridad Social..... Seguro Escolar

INFORMACIÓN SOBRE EL ACCIDENTE

Lugar: Centro

Unidad

Asignatura a la que corresponden las prácticas:

Fecha y hora:

Descripción del accidente:

Presenciado por:

DATOS DEL ENFERMO

Nº Historia _____ Teléfono _____

Tiene pedidas pruebas serológicas

Diagnóstico médico.....

Tiene anticuerpos frente a virus (especificar).....

PROTOCOLO SEGUIDO

PROFESOR ASOCIADO

SUPERVISOR/TUTOR

Fdo.:

Fdo.: